



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0043357/2015

VISTO:

La nota presentada por el Lic. en Química Edgardo Maximiliano Gavilán Arriazu, solicitando la designación de la Comisión Evaluadora para su Tesis de Doctorado.

ATENTO:

A lo previsto en el art. 30 de la Ord. 1/13 del HCD, que Reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Designar la Comisión Evaluadora de Tesis de Doctorado en Ciencias Químicas (modalidad cooperativa) del Lic. en Química Edgardo Maximiliano Gavilán Arriazu, integrada por la Dra. Fabiana Oliva y los Dres. Sergio Alejandro Cannas, Ezequiel Pedro Marcos Leiva y Gabriel Correa Perelmuter (Evaluador Externo. Inv. Adjunto-CIC CONICET. Centro de Investigaciones y Transferencia de Catamarca, CITCA/CONICET, Universidad Nacional de Catamarca).

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE
NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE**

RESOLUCIÓN N°
SC/epd

1166

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC